



MEDINA



MEDINA

Alumnos del Aula de Música que actuaron en el Ciclo de Intérpretes Prieguenses, a la derecha María del Carmen Serrano

Finalizó el II Ciclo de Intérpretes Prieguenses cuyo balance es más que positivo

La Banda Municipal de Música, el saxo Francisco Carrillo Montoro y los debutos de la soprano María del Carmen Serrano y de los jóvenes alumnos del Aula fueron los protagonistas que actuaron este año en el Ciclo de Intérpretes Prieguenses. Durante el ciclo se han podido

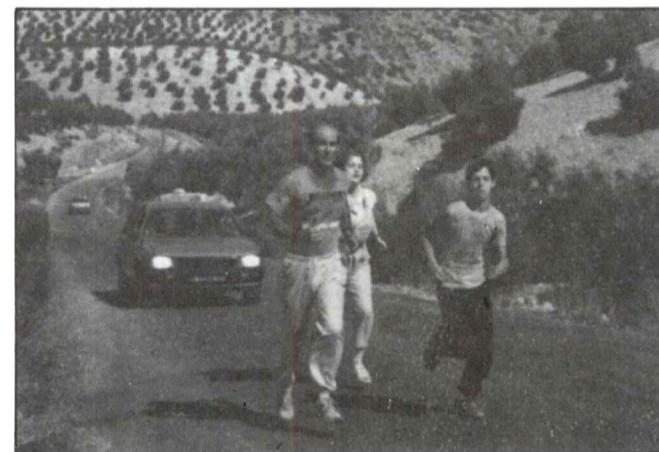
constatar los avances de la Banda Municipal y la calidad interpretativa de Francisco Carrillo, acompañado este último al piano por Jesús Gómez García. Al mismo tiempo el público asistente pudo admirar la brillante interpretación de María del Carmen Serrano que obtuvo

un clamoroso éxito. El ciclo finalizó con la actuación de los alumnos del Aula de Música que asombraron por su gran habilidad técnica, destacando sobremanera José Ramón Córdoba Rodríguez.

Página 7

Celebrada en Priego la asamblea provincial del Partido Andalucista

Manuel Montalvo fue elegido nuevo secretario provincial del Partido Andalucista, en la Asamblea Provincial que dicho partido celebró el día 4 de octubre en nuestra ciudad. Manuel Montalvo sucede en el cargo a Francisco Martín, anterior secretario provincial. A esta asamblea asistió el secretario general del Partido Andalucista, Salvador Pérez Bueno./Página 8



Un record a batir

Una hora, veintidós minutos y trece segundos fue el tiempo invertido por José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, nieto de Don Niceto, en cubrir el espacio comprendido entre el Paseillo y la cima de la Tiñosa, estableciendo una nueva marca deportiva./Página 5

AP: «La ilegalidad se ha convertido en algo cotidiano por lo que se refiere a materia de obras»

Página 4

Interesantes resultados en las excavaciones del Cerro de la Cruz, Almedinilla /Página 5

Entrevista al presidente de la Sociedad de Cazadores

Página 9

Movimiento demográfico

Nacimientos

José Manuel Aguilera Yébenes, de José María y Salud. 24-9-87.
Rocio Cárdenas Delgado, de Antonio y Francisca. 24-9-87.

José Antonio Cubero Campillo, de José Antonio y María. 30-9-87.

Sara López Comino, de Manuel y Baldomera. 27-9-87.

Carmen María Carrillo Torres, de Francisco y Angeles. 28-9-87.

Maria del Carmen Ariza Avalos, de Rafael y María del Carmen. 29-9.

Eva María Moreno Sánchez, de José y Francisca. 28-9-87.

Matrimonios

Antonio Cuenca González y M.ª Angeles Padilla Herrero, 26-9-87. S. Pedro.

Antonio Arjona Aguilera y M.ª Remedios Hidalgo Hidalgo, 25-9-87. San Pedro.

Antonio Luque Caballero y Francisca Ruiz Serrano, 19-9-88. Lagunillas.

Emilio Díaz Morales y M.ª Antonia Zurita Chumilla, 4-10-87. Iglesia de la Aurora.

Manuel José Molina Vallejo y Basilia Manuela España Gallardo, 2-10-87. P. Asunción.

Antonio Rodríguez Rojano y Dulcenombre Reina Ruiz, 3-10-87, San Pedro.

Defunciones

Maria Desideria Povedano Avalos, 28-8-87, C/ El Cañuelo, a los 82 años

Salud Siller López, 29-8-87, Hospital San Juan de Dios, a los 92 años

Antonio Pérez Guerrero, 29-8-87, C/ Las Higueras, a los 70 años

Gregorio Sánchez Comino, 30-8-87, C/ Dr. Marañón 4, a los 57 años de edad

Encarnación Molina Gómez, 31-8-87, C/ Santo Cristo 21, a los 81 años de edad

Concepción Avila Redondo, 1-9-87, C/ Zagrilla Baja, a los 76 años de edad

Visitación García Mata, 6-9-87, C/ Carrera de las Monjas, 39, a los 69 años de edad

José Menjibar Muñoz, 11-9-87, C/ El Cañuelo, a los 94 años de edad

Juliana Caballero Arjona 12-9-87, C/ Pío XII, 11 a los 85 años

Feliciano Cano Cuenca, 15-9-87, C/ Aldeade las Higueras, a los 84 años de edad

Carmen García López, 18-9-87, C/ Lozano Sidro, 13 a los 72 años

Antonio Muñoz Sánchez, 19-9-87

C/ Rute 38, a los 82 años de edad

Araceli de la Vega Romero, 20-9-87, C/ Carrera de las Monjas 6, a los 84 años de edad

Pilar Sánchez Aguilera, 23-8-87,

C/ San Guido 6, a los 50 años

Domingo Cuenca Ariza, 19-9-87,

C/ Feria 18, a los 28 a

José Mengibar Muñoz, 11-9. Cañuelo. 94 años.

Juliana Cabello Arjona. 12-9. Pío XII. 85 años.

Feliciano Cano Cuenca, 15-9. Higueras. 84 años.

Carmen García López, 18-9. Lozano Sidro. 74 años.

Antonio Muñoz Sánchez, 19-9. c/ Rute. 82 años.

Araceli de la Vega Romero, 20-9. Carrera de las Monjas. 84 años.

Pilar Sánchez Aguilera, 23-8. San Guido. 56 años.

Domingo Cuenca Ariza, 19-9. Feria. 28 años.

Antonia Montes Marín, 26-9. Gracia. 83 años.

Antonio Ariza Jiménez, 25-9. Zagrilla Alta. 80 años.

Antonio Luque Mérida, 27-9. Avenida. España. 72 años.

Juan Sánchez Pimentel, 23-9. El Castellar. 69 años.

Pelagio Mendoza Mérida. 30-9. Fundación Mármol. 68 años.

Josefa Aguilera Campaña, 5-10. Cervantes. 80 años.

Juan Mayorgas Ordóñez, 5-10. El Esparragal. 59 años.

Iglesia Cristiana Evangélica

I Semana de la Biblia en Priego de Córdoba

Del 21 al 25 de Octubre

En el salón de actos de la antigua comisaría de policía, a las 8 de la tarde.

Programa: Miércoles, 21. Proyección de la película *El refugio secreto*. La historia verídica de una mujer que sobrevivió en un campo de concentración.

Jueves, 22. Conferencia: *La Biblia en Andalucía, aportaciones Cordobesas* (ilustrada en diapositivas). Por Gabino Fernández Campos, historiador.

Presentación del libro: *Reforma y Contrarreforma en Andalucía*. BCA, n.º 65. Gabino Fernández Campos.

Viernes, 23. Proyección del video: *La agonía del planeta tierra*. La Biblia tiene razón. Las profecías bíblicas se están cumpliendo.

Sábado, 24. Conferencia: *La Biblia en una sociedad en crisis*. Por D. José Luis García Esquivel. Secretario ejecutivo de la Sociedad Bíblica Española.

Domingo, 25. Proyección de la película: *Tierra Santa*. Recorrido musical por tierras de Israel en compañía de Cliff Richard, quién expone los acontecimientos modernos a la luz de la profecía Bíblica.

Organizado por la Iglesia Evangélica de Priego en colaboración con la Sociedad Bíblica Española.

Le extendemos nuestra invitación a todos estos actos. Entrada libre.

Agradecimiento

Los familiares de D.ª Salud Siller López, que falleció el pasado 29 de Agosto, agradecen por la presente al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia al sepelio.

Pluviómetro

	1/m²
Día 26 al 30-9-87.....	24
Día 4 de octubre.....	12
Día 5.....	6
Día 9.....	15
Día 10.....	7
Total.....	64

Nota de la Redacción

Rogamos al autor del artículo firmado por "El último sufridor..." que nos ha llegado a la redacción, se ponga en contacto con el director o algún redactor de ADARVE, a fin de proceder a la publicación de dicho artículo ya que sin conocer su identidad no podemos publicarlo, aunque luego el artículo pueda aparecer con seudónimo.

Convocatoria para publicación de libros

En el Pleno de la Corporación Municipal celebrado el pasado 7 de octubre se aprobó una propuesta del Presidente del Área de Cultura, Francisco Durán, en los siguientes términos:

- Ante la creciente demanda de ayudas para publicación de libros sobre temas relacionados con nuestra ciudad, se incluyó en los presupuestos municipales para el año 1987 la cantidad de un millón de pesetas para ayudar a la edición de libros en colaboración con otras instituciones. Al objeto de hacer una selección lo más objetiva posible de los trabajos a publicar, se realiza la presente convocatoria para que todos aquellos que hayan realizado trabajos sobre nuestra ciudad que permanezcan inéditos y sea de interés su publicación, lo soliciten en el plazo de 30 días a partir de la fecha de publicación del presente escrito, presentando la solicitud y un ejemplar fiel y auténtico del trabajo en la secretaría de la Comisión Municipal de Cultura.

- El Ayuntamiento enviará los trabajos presentados a la Universidad de Córdoba, donde una Comisión les dará el orden de prioridad, para su publicación.

Siguiendo el dictámen de la Universidad, el Ayuntamiento procederá a la publicación solicitando la colaboración de otros organismos y entidades, hasta donde alcance el presupuesto consignado.

- Cada trabajo será presentado en un acto público en el que el autor pronunciará una conferencia.

- De los ejemplares publicados, se entregará al autor el número que le corresponda según sus derechos y el resto se distribuirá proporcionalmente a su aportación, entre las entidades u organismos que hayan colaborado en la publicación.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en Caridad por

D. JUAN PALOMEQUE RAMIREZ

que falleció el 21 de octubre de 1986

Su esposa, hijas, hija política y nietos, le invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, el día 21 de octubre, a las 7,30 de la tarde; por lo que le quedarán muy agradecidos.

Priego, octubre de 1987



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yépes, Juan Antonio Rojano, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna. **Corresponsal en Barcelona:** Rafael Villena. **Publicidad:** M.ª Carmen Foguer. **Fotografía:** J. Luis Adame.

Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 12, Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

De cara al 92

LA celebración del V Centenario del descubrimiento de América, se ha convertido, cuando aun faltan 5 años para la fecha, en un motivo de constante debate en España y especialmente en Andalucía, que ha cargado con el honor y la responsabilidad de organizar una Exposición Universal en Sevilla, coincidiendo con el V Centenario.

Como es norma desgraciada en nuestro país, el tema se ha puesto de moda y la fecha se ha convertido en una especie de panacea boba a la que se hace referencia en todo y por todo. Se arreglan calles y carreteras "de cara al 92" cuando la realidad es que había que arreglarlas cuanto antes porque eran carreteras más propias del siglo pasado que del año 1992. Se hace deporte, cine, se remodelan casas de cultura, se emprenden proyectos empresariales "de cara al 92"; se quiere incluso resucitar y relanzar económica y culturalmente una ciudad enferma —crisol que fué de tres culturas— consiguiendo que la nombren Capital Cultural de Europa para 1992.

Creemos que todas esas cosas deben hacerse porque es necesario, imprescindible o conveniente hacerlas si queremos progresar; nada tiene que ver en todo ello ni Colón, ni América, ni el 92. Ahora bien, si la fecha nos sirve de acicate para despertar conciencias, para que reformas o proyectos pendientes se pongan en marcha, para que lo

que hay que hacer se haga en menos tiempo, entonces, bienvenida sea la fecha. Y no ya solo por lo que es imprescindible hacer para mejorar nuestra tierra, sino por lo que es necesario hacer para mejorar nuestro conocimiento y nuestras relaciones con aquellos países con los que tenemos tantos vínculos de hermandad.

En este punto, no basta con que el Gobierno y las instituciones autonómicas y provinciales pongan en marcha proyectos, (ahora sí) "de cara al 92". También las entidades locales tienen un amplio campo de posibles actuaciones. En la provincia de Córdoba y aparte la capital, Priego es uno de los pueblos que más lazos tiene con América. La profesora Lourdes Díaz Trechuelo explicó en su conferencia este verano en las I Jornadas de Estudios Locales, la fuerza de estos vínculos: Martín de Uclés, Francisco Carrillo de Nava, Miguel Sánchez, Juan Costalero, Francisco Xamilena, prieguenses todos ellos, colonizadores de América de los que casi nada se sabe. Pero sobre todo el Conde de Superunda, Alonso de Carmona y el Virrey Caballero y Góngora, figura esta de primera magnitud en la historia de la América hispana.

Precisamente la Comisión de Cultura está ya organizando para el verano que viene, la divulgación de la biografía y obra del Virrey-Arzobispo, por medio de una exposición y la edición de un libro catálogo. Esta actuación, que aplaudimos, puede ser el primer proyecto, porque pensamos que toda esa riqueza histórica de nuestra relación con América, debe ser puesta sobre el tapete "de cara al 92".

Tal vez la mejor forma sería que el Ayuntamiento creara una Comisión Local para la celebración del V Centenario en la que estuvieran representadas además de la Corporación Municipal, todas las entidades y asociaciones ciudadanas que puedan aportar ideas o desarrollar proyectos; y no estaría mal que, ahora que se están elaborando los presupuestos para el año 1988, se tuviera ya prevista alguna partida para financiar el funcionamiento de esta Comisión. A 5 años de distancia, no se puede ya esperar más, para crear esta Comisión pues los proyectos que se pongan en marcha ahora, pueden tardar años en verse cumplidos. Lo que no preparemos (sembraremos) ahora, no podrá hacerse (recogerse) en 1992.

Mientras tanto, individualmente, podemos al menos profundizar en el conocimiento de aquella gesta del descubrimiento, de la historia de la conquista (estemos o no a favor de cómo ésta se hizo, que ese es otro tema) y de la situación actual de la América hispana. Ese estudio será, estamos seguros, apasionante. Aunque sería de desear que no sea lo único que hagamos "de cara al 92". Nuestra celebración personal debe hacer posible que otros muchos proyectos, se conviertan en realidad.

Esta pregunta la seguiremos oyendo tal vez para siempre. Se ha hablado y se ha escrito mucho sobre el tema, pero lo cierto es que el tráfico sigue aumentando a un ritmo infinitamente superior al de las previsiones de espacio y no se están planteando soluciones eficaces.

En España estamos al parecer aún por debajo de la media de vehículos por habitante que tienen otros países de Europa, cuando la mayoría de nuestras ciudades llevan ya muchos años sin saber dónde meterlos.

En Priego de Córdoba, que soporta diariamente el tráfico de sus más de 7.800 vehículos censados, más los de su zona de influencia

Oiga, señor Guardia ¿dónde puedo aparcar?

(unos 27.000 habitantes) y los de paso, hace tiempo que al problema parece no vérselo el fin.

El hecho de que al año sean denunciados entre 3.000 y 3.500 conductores, sin contar las denuncias que se tramitan por la Jefatura Provincial de Tráfico, y el que la inmensa mayoría se deba a no respetar los estacionamientos, es signo evidente de que Priego no es

ninguna excepción.

Sin embargo, pese a que las nuevas urbanizaciones se diseñen pensando en el aparcamiento, la cuestión no se soluciona, pues es en las zonas céntricas, donde se concentran los establecimientos comerciales y la mayoría de los servicios, donde se demandan espacios para dejar el coche.

Aquí no voy a entrar en detalle sobre las soluciones co-

mo planteamientos urbanísticos diferentes, creación de estacionamientos públicos y fomento de los privados, etc. Creo que incluso tomándose estas medidas y apoyándolas con zonas y horarios limitados, y aumentando la cuantía y eficacia de las multas, seguirán siendo insuficientes.

El uso masivo y el abuso del automóvil no puede continuar apoderándose de nuestras ciudades y la única solución a mi entender está en reducir el empleo del vehículo privado para moverse, a los niveles estrictamente necesarios.

Si en una población como Priego, donde la mayor parte de los desplazamientos son hacia, por o desde el centro, y

donde la distancia máxima del barrio más alejado apenas supera el kilómetro, no se modifica la tendencia a coger el coche para ir a 300 ó 400 metros, o sencillamente para pasear o acercarse al lugar de destino, todos los esfuerzos quedarán siempre cortos, y el tráfico irá peor cada día.

Por razones de calidad de vida, dar facilidades a los usuarios para que acudan al centro en su automóvil es en mi opinión un camino equivocado, porque si no vamos sustituyendo este hábito en aumento, por soluciones que merezcan la preferencia de los ciudadanos a dejar el coche en su barrio, no avanzaremos, sino al contrario: cada día será más difícil estacio-

nar, pues el coche se coge para algo y hay que pararse.

La solución por ello no estaría en las medidas restrictivas o represivas, ni en pretender que todos andemos o usemos bicicletas, exclusivamente. De nada serviría todo esto si no se fomenta y se apoya a ultranza el transporte público, consiguiendo un servicio rápido, barato, cómodo y capaz de llegar al punto y hora donde se necesita. Sólo si realmente nos merece la pena el autobús dejaremos el utilitario atrás.

Al invertir en el transporte público y disminuir la presencia de vehículos se dignifica el tráfico, se disminuyen ruidos, suciedad y contaminación, y se ahorran otros muchos gas-

tos y perjuicios que demanda el abuso del transporte particular. Incluso no se debería en principio concebir como algo que busca rentabilidad sobre el básico principio del SERVICIO PÚBLICO. O sea, que si a un ayuntamiento le cuesta cada día más mantener un servicio de autobuses, pero la calidad de vida de sus ciudadanos va en aumento por ello, ése es el camino acertado. Si una vez logrado se llega a hacerlo mínimamente rentable, mejor aún.

No es fácil detenerse hoy a estudiar en serio estos problemas en una sociedad de consumo y mercado, donde después de un mensaje ecologista oyes el anuncio de un tabaco,

donde detrás de una página que invita a cuidar tu ciudad hay otra con una marca de automóvil y dónde los que hablamos del tráfico mientras tomamos una copa, cuando salimos cogemos el coche que hemos traído has la puerta.

La propuesta de comenzar a discutirlo en Priego debería tenerse en cuenta ya. Todos podemos decir algo. Cada pueblo y cada ciudad son distintos y se necesita un plan bien meditado donde la participación ciudadana es protagonista imprescindible.

Mientras, aumentarán los coches y será más difícil aún aparcar. Priego desgraciadamente, no es ninguna excepción.

Francisco Aguilera

Agradeciendo la oportunidad que Adarve nos brinda, hemos de señalar que las actuaciones del grupo de A.P. en el Ayuntamiento durante estos tres primeros meses, se han dirigido fundamentalmente a los siguientes campos:

Se han presentado 3 mociones. La 1ª de ellas el día 3 de Agosto pidiendo la paralización de las obras de la sevillana en zonas como La Villa y solicitando informe jurídico sobre la legalidad del resto de las realizadas en Priego. A.P. quiere dejar muy claro que, fiel a su programa electoral, planteó esta moción en el Ayuntamiento con anterioridad a que lo hicieran asociaciones como La Pandueca o los mismos vecinos de la Villa (para ello me remito a la fecha de entrada de la moción en el Registro del Ayuntamiento), no nos hemos sumado a propuestas de otros colectivos o personas, sino que ha existido una iniciativa (al margen de que haya habido otras) por parte de nuestro grupo político. Actualmente estamos esperando (y ya van más de 2 meses) que dicho informe jurídico se una a la moción para poder así estudiarlo en la correspondiente Comisión.

La 2ª moción solicita que,

Actuaciones de Alianza Popular en el Ayuntamiento

en sesión plenaria, se acuerde remitir a la Junta de Andalucía la queja del Ayuntamiento por el trato recibido de la misma en materia de subvención a los XL Festivales de Música, Teatro y Danza, al imponer implícitamente 3 grupos de teatro, elegidos por ella y de calidad no acorde con dichos Festivales; esta moción ha pasado ya 2 veces por Comisión de Cultura y 1 por Comisión de Gobierno y, por fin, pasará al próximo Pleno; fué apoyada en su día por el CDS y PA (IU no asistió) y rechazada por el PSOE que, a nuestro entender, demostró no pensar sino en sus intereses políticos y de partido y no en la categoría de nuestros Festivales, veremos lo que ocurre en la votación de este tema en el próximo Pleno.

La 3ª moción solicita una comprobación de bienes y valores del Patrimonio Municipal, al considerar AP que no se encuentra actualizado, como exige la ley.

En materia de Urbanismo

hemos comprobado que la ilegalidad se ha convertido en algo cotidiano por lo que respecta a la materia de obras; AP., junto con otros partidos de la oposición, trata de conseguir el establecimiento de unos criterios mínimos y serios de actuación de manera que se le vaya poniendo freno a esta anómala situación.

También AP sigue con gran interés la cesión hecha al Ayuntamiento del Castillo para celebrar en él actos culturales, debido a la inversión de fondos públicos que en este recinto privado se han realizado y se realizarán en el futuro, máxime cuando el contrato de cesión no contiene ni una sola cláusula al respecto.

En cuanto al Hotel que piensa ubicar junto a la Plaza de Toros, AP manifestó en su momento estar de acuerdo con la necesidad para Priego de dicho Hotel y aplaudir la iniciativa privada que ha existido al respecto, pero discrepó abiertamente del lugar elegido para su construcción y

de la forma seguida en su desarrollo, pues ese terreno sigue siendo hoy no urbanizable. Lo que ocurre es que existe un compromiso político o personal de la anterior Corporación sobre este tema y por eso se han hecho las cosas de la manera que hoy se nos presentan.

En materia de impuestos AP ha sido el único partido que se ha opuesto a una subida del 10% del impuesto de plusvalía para el bienio 88-89, basándose en que la inflación que se apunta para esos 2 años no superará el 5% en dicho periodo.

También se ha pedido en la correspondiente Comisión la rápida reapertura de la carretera de Cabra, ya que creemos que se está convirtiendo en un abuso por parte de la empresa constructora, con los perjuicios que se producen al conjunto de los ciudadanos y muy en particular por el hecho de encontrarse en Cabra el Hospital Comarcal.

Evidentemente ha habido más actuaciones concretas por parte de nuestro grupo político pero, por motivo de espacio, no podemos pasar a desarrollar.

Alianza Popular de Priego

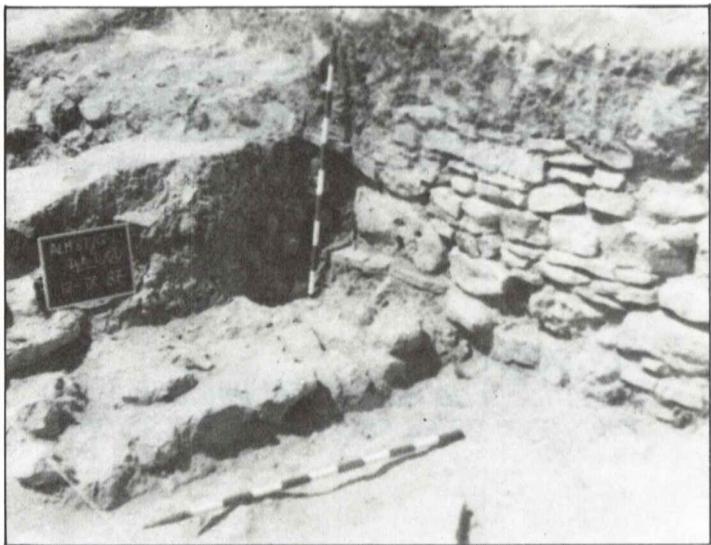
Studio Mérida
RETRATO - REPORTAJE
VIDEO - PUBLICIDAD

Teléfono 54 16 82

Manos Unidas
CAMPANA CONTRA EL HAMBRE
TU AYUDA LLEGA

Importantes hallazgos arqueológicos en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz

El arqueólogo Desiderio Vaquerizo, de la Universidad de Córdoba, está concluyendo en estos días, al frente del equipo que dirige, una campaña de excavaciones en el Cerro de la Cruz, de Almedinilla en la que ha hecho una larga serie de descubrimientos que confirman la extraordinaria importancia de este poblado ibérico en el que se han hallado estancias con todos los instrumentos propios del trabajo en una época situada aproximadamente en el siglo II antes de Jesucristo.



Los objetivos de la excavación se centraban en el descubrimiento de la estructura urbanística del poblado situado en una serie de terrazas en la pendiente del cerro y en encontrar las conexiones entre las terrazas y las calles o espacios públicos que debían dar acceso a las viviendas.

Este último objetivo no se ha podido cumplir ya que, a pesar de la gran extensión del terreno excavado y ante la sorpresa de los arqueólogos, no se han hayado todavía espacios públicos exteriores a las viviendas. En todo lo demás, la excavación ha sido un éxito completo. Se han encon-

trado dos estancias repletas de ánforas de gran tamaño, situadas de pie y rotas solo por el derrumbamiento de los techos del poblado. La cerámica decorada es abundante y de gran calidad, así como los restos de la economía doméstica y agrícola: lebrillos, picos, numerosas pesas de telar, azadones, esteras de esparto, puntas de lanza, rastrillos, vajilla con decoración geométrica a bandas, cuentas de collar, fuseloyas, y una especie de botijos de estilo griego denominados "askos". Uno de los hallazgos más curiosos ha sido el de un molino de grano completo, con su sistema de recogida situado en torno a la piedra. No menos interesantes son los dos algibes (uno de ellos con una profundidad superior a los 3,5 metros de profundidad) situados en el interior de las habitaciones y entre las curiosidades destaca la constatación visible de que las paredes interiores estaban encaladas y la existencia de una ventana que se abre entre dos habitaciones.

El estudio de algunos cortes del terreno realizados por los arqueólogos, revelan claramente restos de un incendio que se muestra en cenizas, viñas carbonizadas y trozos de cerámica recocida, a más del

derrumbe de los techos y muros de las viviendas. La constatación de este incendio es perfectamente coherente, según Desiderio Vaquerizo, con lo que se conoce sobre el final de los poblados ibéricos ante la llegada de los romanos. Tras vencerlos, los romanos incendiaban y destruían los poblados ibéricos situados en los cerros y bajaban a sus habitantes supervivientes a los valles y zonas llanas donde podían controlarlos mejor. Con ello, la excavación realizada se convierte en una confirmación de las teorías existentes sobre los íberos aportando datos novedosos en lo que se refiere a la economía y forma de construcción de los poblados.

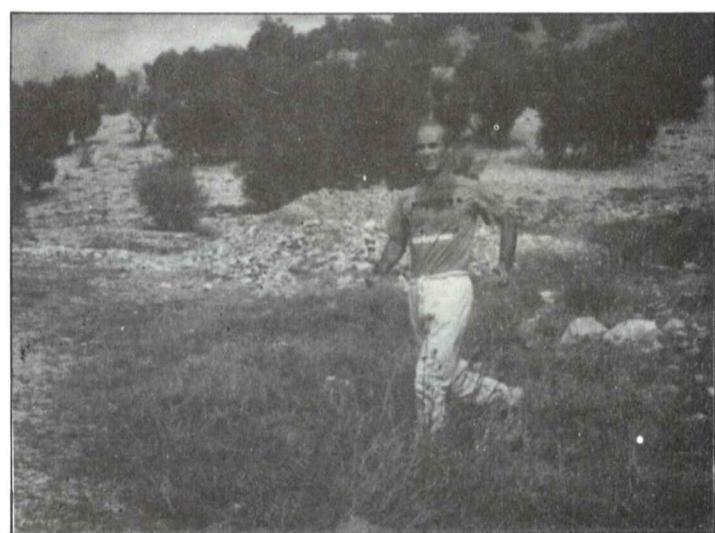
El director de la excavación, que sitúa el desarrollo de este poblado en los siglos IV y III antes de Cristo y su destrucción a mediados del siglo II antes de Cristo, confía que la importancia de lo descubierto permita la aprobación del presupuesto necesario para continuar las excavaciones, cosa que no ocurrió en el año 86, cuando los trabajos en el Cerro de la Cruz tuvieron que ser interrumpidos al no aprobar el proyecto la Junta de Andalucía.

José Alcalá-Zamora subió a la Tiñosa en 1 hora, 22 minutos y 13 segundos

El domingo día 11 de octubre, José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, nieto de D. Niceto y catedrático de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid estableció una marca deportiva al hacer el recorrido desde el centro de Priego hasta la cima de la Tiñosa en 1 hora 22 minutos y 13 segundos. Partió del Paseillo, justo frente a la fuente que está al lado del buzón de correos y, a ritmo de carrera de fondo, salió por la carretera de Priego-Lagunillas llegando hasta el mojón indicador del Km. 5, en 28 minutos 39 segundos. Desde allí comenzó la ascen-

sión llegando a la primera cumbre en 48 minutos y 58 segundos, desde donde hizo cima en 4 minutos y 36 segundos más. Total del recorrido: 1 hora, 22 minutos y 13 segundos. Actuaron como testigos 2 miembros de la Redacción de Adarve y varios montañeros y familiares de José Alcalá-Zamora. Esta marca podrá ser batida ahora por cualquier aficionado bien entrenado por la ruta indicada o por otra cualquiera y le será reconocida siempre que acredite la nueva marca con testigos.

José Alcalá-Zamora y



Queipo de Llano ha corrido más de 25 maratones y actualmente practica el triatlón. Figura en el libro Guinness de los records por haber corrido un maratón en el navío Gua-

naani mientras este repetía la ruta colobina en 1985. Completó el recorrido en 3 horas, 18 minutos, 58 segundos. José Alcalá-Zamora tiene actualmente 48 años.

SERVICIO URGENTE DE TRANSPORTES

SERVICIO DIARIO EN 24 HORAS TODA ESPAÑA

CORDOBA

Sor Angela de la Cruz. Prolongación, s/n
Tel.: (957) 27 84 56-27 25 08-27 26 00

EN COLABORACION CON

ZAMORA

TRANSPORTE Y DISTRIBUCION

Poeta Zorrilla s/n.
Teléf. 54 04 95

PRIEGO DE CORDOBA
(Córdoba)

The logo for SEUR, featuring the word "SEUR" in a bold, sans-serif font. The letter "S" is positioned at the top left of a large, stylized, downward-pointing arrowhead shape.

Ciclo de Intérpretes Prieguenses**Debutó Mari Carmen Serrano y los alumnos del Aula de Música**

El II Ciclo de Intérpretes Prieguenses ha concluido con una demostración de un grupo de alumnos del Aula de Extensión del Conservatorio de Música de Córdoba en Priego, que fueron aplaudidos por compañeros, familiares y público en general.

El ciclo comenzó con un concierto de la Banda Municipal de Música que demostró un claro avance en la conjunción de sus jóvenes músicos. Interpretaron entre otros, el pasodoble *Suspiros de España*, fragmentos de *Katiuska* y una selección de piezas de Glen Miller. El concierto se celebró como todos los del Ciclo en la Iglesia de San Pedro.

El segundo día Francisco Carrillo dió un recital de saxo, acompañado al piano por Jesús Gómez García, interpretando obras de Glazounov, Ibert, Maurice y Milaud. Una noche lluviosa y fría hizo que poco público asistiera a este concierto.

La tercera noche asistimos al debut de la soprano María del Carmen Serrano, todavía alumna de canto del catedrático Carlos Hacar en el Conservatorio cordobés. En la primera parte interpretó piezas de autores italianos así como algunos fragmentos de obras de Mozart como *Las Bodas de Fígaro* o *Don Juan*. En la segunda parte y siempre



Mari Carmen Serrano con su profesor de canto Carlos Hacar

acompañada al piano por Antonio López interpretó *La corza blanca* (Halffter), *¿Con qué la lavaré* (Rodrigo), *Se peinaba la niña* y *La Adelfa* de R. Medina, *El Vito* de Obradors y varios fragmentos de *La Canción del Olvido* y de *Katiuska*. María del Carmen Serrano, que posee una voz dulce y melódica, llena de posibilidades, pudo comprobar, emocionada, cómo el numeroso público asistente la aplaudía entusiasmada e insistentemente.

La clausura del Ciclo estuvo a cargo de los alumnos del Aula de Música que dirige Antonio López. Actuaron Luis Adolfo Acevedo y Ángel Moreno, alumnos de preparatorio de piano, que no han llegado a cumplir diez años de edad; Mercedes Serrano Yépes, Alborada Moreno Sánchez y Juan M. Ballesteros, alumnos de primer curso; Marisa López Ortega, María Córdoba Rodríguez y Francisco José Serrano Luque, de segundo curso. Todos ellos cautivaron al público por la gracia de sus pocos años o por la buena técnica adquirida, aunque entre todos los debutantes, destacó José Ramón Córdoba Rodríguez, alumno de tercero que interpretó, con inspiración de auténtico genio, un programa tan complicado para un alumno, como el siguiente: *Rumores de la Caleta* y *Granada* de Albeniz; Primer Tiempo de *Sonata en Sol mayor* de Beethoven y *Marcha Turca* de Mozart. Presentó el acto Rafael Álvarez, director de Radio Priego.

NATAL

Próxima apertura. Todo lo necesario para su hijo, hasta los 7 años.

MODA INFANTIL-BEBE

RIBERA, 27 (pasaje comercial) • PRIEGO DE CORDOBA

¡VISITENOS!

Los andalucistas cordobeses eligieron en Priego su nuevo comité provincial

El pasado día 4 de octubre se celebró en Priego la Asamblea Provincial del Partido Andalucista en la que se ha elegido al nuevo secretario provincial, Manuel Montalvo, que presentó a los componentes de su equipo y el programa que va a poner en marcha a fin de conseguir la recuperación del partido en la provincia.

La Asamblea, que contó con la presencia del secretario general del partido, Salvador Pérez Bueno, estuvo presidida por José Aumente y comenzó con unas palabras de Pedro Carrillo, presidente del comité local, que agradeció la asistencia de representantes de todas las poblaciones que cuentan con implantación del PA.



ARROYO LUNA

El secretario provincial saliente, Francisco Martín, presentó un informe sobre los ocho años que ha permanecido en el cargo, e hizo referencia a la crisis sufrida por el PA en 1980 y a las seis campañas electorales que desde entonces se han celebrado.

“En todo este tiempo —dijo— el Comité Provincial no ha regateado esfuerzos aunque no haya conseguido el éxito electoral”.

Manuel Montalvo presentó a continuación su programa al frente del nuevo Comité Provincial señalando los siguientes puntos como los más importantes: en el aspecto de organización, elaborar un censo actualizado de militantes; poner en marcha una operación para que cada militante consiga un nuevo afiliado; aumentar el compromiso de los militantes dentro del partido; hacer un inventario de las fuerzas activas de cada localidad a fin de conseguir una presencia en ellas; crear un gabinete de asesoramiento a concejales.

En el apartado de acción política se propone incorporar a los militantes a las fuerzas vivas de cada población, a ser posible en puestos directivos y en futuras elecciones conseguir una mayor representación en ayuntamientos y diputados.

En el aspecto económico

hizo un llamamiento a todos los militantes para que contribuyan económicamente al sostenimiento del partido y

para que los comités locales pongan en marcha nuevas fuentes de financiación a fin de acabar con la deuda que

Salvador Pérez Bueno

«El PA es el único partido que no supedita los objetivos de Andalucía»

— ¿Por qué hay tantas personalidades que son andalucistas y no están en el Partido Andalucista?

— Bueno, fuera del partido también se puede trabajar por Andalucía, en la Universidad o en cualquier puesto de trabajo. Un partido político es la cúspide de todo un movimiento social que se organiza de cara a unos fines; en nuestro caso se trata de modificar las condiciones en que viven los andaluces y hacer que nuestro papel en el conjunto de España sea decidido por los propios andaluces.

— ¿En otros partidos no se puede luchar por Andalucía?

— Puede haber gente que crea que puede. Yo creo que no porque esos partidos están utilizados para servir otros objetivos que no son los de Andalucía. Por ejemplo, si el PSOE tiene una política

en todo el estado que no combate los desequilibrios territoriales, los que apoyan esta política están al servicio de objetivos que no son los de Andalucía. Son por tanto sucursales de partidos centristas; el PA es el único que no supedita los objetivos de Andalucía a otros objetivos. Eso es lo que están viendo las gentes, que pasan por el poder todos los partidos y los intereses de Andalucía siempre quedan sacrificados.

— En las últimas elecciones el PA ha aumentado los votos pero a ese ritmo de aumento ¿cuando llegará al poder?

— En las últimas elecciones hemos tenido una gran recuperación que se va a proyectar hacia el futuro, sobre todo porque esa gran desilusión que se está viendo de una opción que creían que podía solucionar los problemas de Andalucía, como era el PSOE,

ahora tiene el partido

A continuación se procedió a la votación, resultando todos los votos a favor del nuevo Comité Provincial. Manuel Montalvo presentó a los miembros del nuevo equipo que son los siguientes: en Organización, Antonio Muro; Economía, Julio Alcántara; Mujer y Acción Social, Rocío López; Juventud, David Gelabert; Acción Política, Antonio Sola; Cultura y Deportes, Antonio Pino; Política Municipal, Francisco Castro; Agricultura, Antonio Navarro; Movimiento Ciudadano, José Luis Marquez; Ecología y Medio Ambiente, Rafael Castro; Información, Manuel Montalvo. Posteriormente se nombraron coordinadores comarciales a Gonzalo Ruiz, Pedro Carrillo, Francisco Arenas, Francisco Peinado, José Calvo, Serafín Ferral, José García y Antonio Sola.

M. Forcada

abre nuevos caminos y la única alternativa que queda por ensayar en Andalucía es la andalucista. En las próximas elecciones esperamos tener representación en Madrid y que podamos conseguir que la autonomía deje de ser esa pantomima que es hoy.

— El posible electorado del PA ¿no es el mismo que el del CDS? ¿Cómo se va a repartir ese campo?

— El Partido Andalucista está situado en el centro izquierdo y por tanto no tenemos nada que repartir con el CDS, ellos tienen unos votos de gente que son de centro, que son españolistas. Nosotros pensamos que en Andalucía el partido que más puede sustituir al PSOE es el PA y por tanto debemos penetrar en la zona del PSOE porque ahí es donde está el mayor número de posibles votantes del PA.

La Sociedad de Cazadores al habla

Sabido es el hecho de que nuestra comarca, debido a su configuración geográfica, es rica en especies cinegéticas, en concreto en especies de caza menor: perdices, liebres y conejos. Esto hace que todos los años por estas fechas, gran número de personas salgan al campo provistos de sus armas para abatir las codiciadas piezas.

— En primer lugar cabría preguntar cuál es el objetivo de la Sociedad de Cazadores de Priego.

— El primer objetivo y preocupación de la Sociedad lo constituye el velar por la cacería, la caza menor, engrandecerla y proteger los intereses de los cazadores de la comarca de Priego. Para esto se constituyó la Sociedad como tal en 1979.

— ¿Cuántos socios integran en la actualidad la Sociedad?

— Ahora mismo contamos con 1.100 socios, que pagan una cuota de 3.000 pts anuales.

— ¿Qué actividades se desarrollan en el seno de la Sociedad?

— La sociedad funciona a través de la Junta mensual de la Directiva y de la Junta General anual, a la que acuden todos los socios. En las Juntas se tratan todos los problemas, presupuestos así como las actividades que se llevan a cabo como descastes, vacunaciones de animales, etc...

— Antes hemos hablado del número de asociados pero ¿están todos los cazadores de Priego y sus aldeas integrados dentro de la sociedad que usted preside?

— No, hay algunos que están apuntados a otros cotos. Puede decirse que alrededor de un 90% de los cazadores de Priego y su comarca están asociados dentro de la Sociedad de Cazadores. Hablando de cotos, alrededor de 30.000 fanegas que comprenden los cotos colindantes de Tiñosa, La Palomeca, La Higuera, Los Madriles, El Volasol, Sierra Leones, La Joya de Priego Montes de Luque, La Nava, Carcabuey, El Arrimaiso y El Cerezo.

— ¿No cree que es excesivo el número de cazadores en Nuestra comarca?

— Sí, efectivamente lo es. Esto es debido a la enorme afición que desde siempre ha existido en Priego por la ca-

cería. Hoy en día la cacería se considera como un deporte más, que une además el aliante de desarrollarse en pleno contacto con la naturaleza, de ahí que se explique el auge que está teniendo en nuestra localidad. Por todo esto nuestra sociedad está abierta a todos aquellos que quieran practicar este deporte en Priego.

— ¿Cuenta la Sociedad con una sede propia?

— No, en la actualidad y desde hace tiempo la sede la tenemos instalada en un local cedido por Alonso Valencia Expósito, en la planta superior del bar que regenta en la calle Isabel la Católica. Desde aquí quiero agradecer a Alfonso el apoyo que nos presta tanto a nosotros como a la Sociedad, que hace posible que tengamos una sede fija.

— ¿Cómo se presenta este año la caza?

— Regular, porque como siempre, en lo que se refiere a las perdices hay menos debido a los saqueos de nidos y perdigones que se produce en época de cría. Además tenemos el problema de los perros sueltos y vagabundos que también causan estragos entre perdices y los conejos. Pero este año parece haber más animales ya que se ha vigilado más en la época de cría, se han matado bastantes perros vagabundos y se han hecho menos descastes, por lo que se nota que hay algo más de caza.

— ¿Ha retrocedido la miomatosis o por el contrario se ha extendido?

— Este año parece ser que se han visto menos conejos enfermos. La Sociedad se encargó de vacunar un determinado número de animales y parece que la enfermedad va a menos. Los guardas de nuestro coto capturaban conejos, que una vez vacunados eran puestos en libertad. A pesar de que las vacunas son efectivas durante ocho generaciones, el retroceso de la

miomatosis se debe más a que los conejos se están inmunizando. No obstante, este año se realizará otra campaña de vacunación.

— ¿Respetan los cazadores períodos de veda, o es cierto que cuando un cazador sale al campo dispara contra todo animal que sale a su paso?

— La mayoría respetan la veda, pero siempre hay desaprensivos que no lo hacen. Cuando la Sociedad se entera de algún caso de esta índole expulsa al infractor, además de cursar una denuncia ante el IARA. Hay que concienciar a todo el mundo de que estas cosas van en perjuicio de todos, ahí está la única solución para acabar con este tipo de acciones.

— ¿Cuántos guardas se encargan de la vigilancia de los cotos?

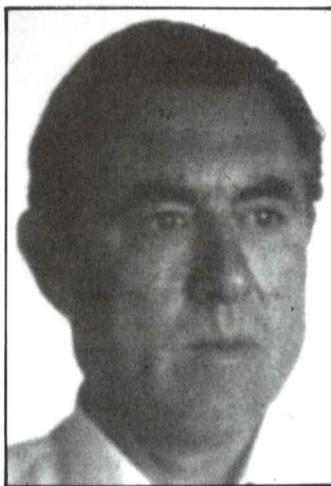
— La Sociedad tiene en este momento dos guardas a su cargo. Estos reciben un sueldo de la Sociedad, dos pagas extraordinarias, al tiempo que están dados de alta en la Seguridad Social y tienen días de descanso semanales. Este número de guardas se hace insuficiente en determinados períodos, sobre todo en el tiempo de cría de los perdigones.

— ¿Se ha procedido este año a la eliminación de zorros como en temporadas anteriores?

— Efectivamente ya que el elevado número de estos animales es perjudicial para la caza menor porque en nuestra comarca, al carecer el zorro de depredadores naturales, la población de rados está en auge y se hace necesario limitarla. No obstante la eliminación de zorros se hace contando con permiso del IARA.

— ¿Se han realizado sueltas de animales para repoblar los cotos?

— Si el presupuesto de este año lo permite, se procederá a la suelta de perdices y conejos adquiridos en granjas y en otros cotos. Pero la dificultad está en el precio de los anima-



les. Un conejo puede costar 800 ó 900 pts y una perdiz entre las 1000 y 1200 pts.

— ¿Sigue siendo Priego una zona rica en lo que a caza se refiere?

— Sí, ya que cuenta con unos terrenos idóneos para las especies de caza menor: perdices, liebres y conejos. Incluso se ha constatado la presencia de aves acuáticas que han vuelto de nuevo a anidar en la comarca.

— ¿Cuál es el mayor problema con el que se enfrenta la Sociedad?

— Sin duda son la minoría de furtivos que lo destrozan todo y contra los que son pocos los esfuerzos de los guardas y de la Guardia Civil. Otro grave problema es el hecho de la cogida de huevos y de perdigones con el objeto de obtener animales para la caza con reclamo o para comerciar con ellos ya que un buen pájaro se cotiza bastante alto. Esto provoca una disminución del número de ejemplares en la época de caza.

— ¿Quiere usted añadir algo más?

— Quisiera que la gente tome conciencia para que no se produzcan hechos como los que hemos mencionado, que se respete la cacería y los períodos de veda porque es un bien de todos y todo lo que se haga en contra va en perjuicio de todos y a la larga no beneficia a nadie.

Entrevistó: Emilio Pulido

Arroyo Luna

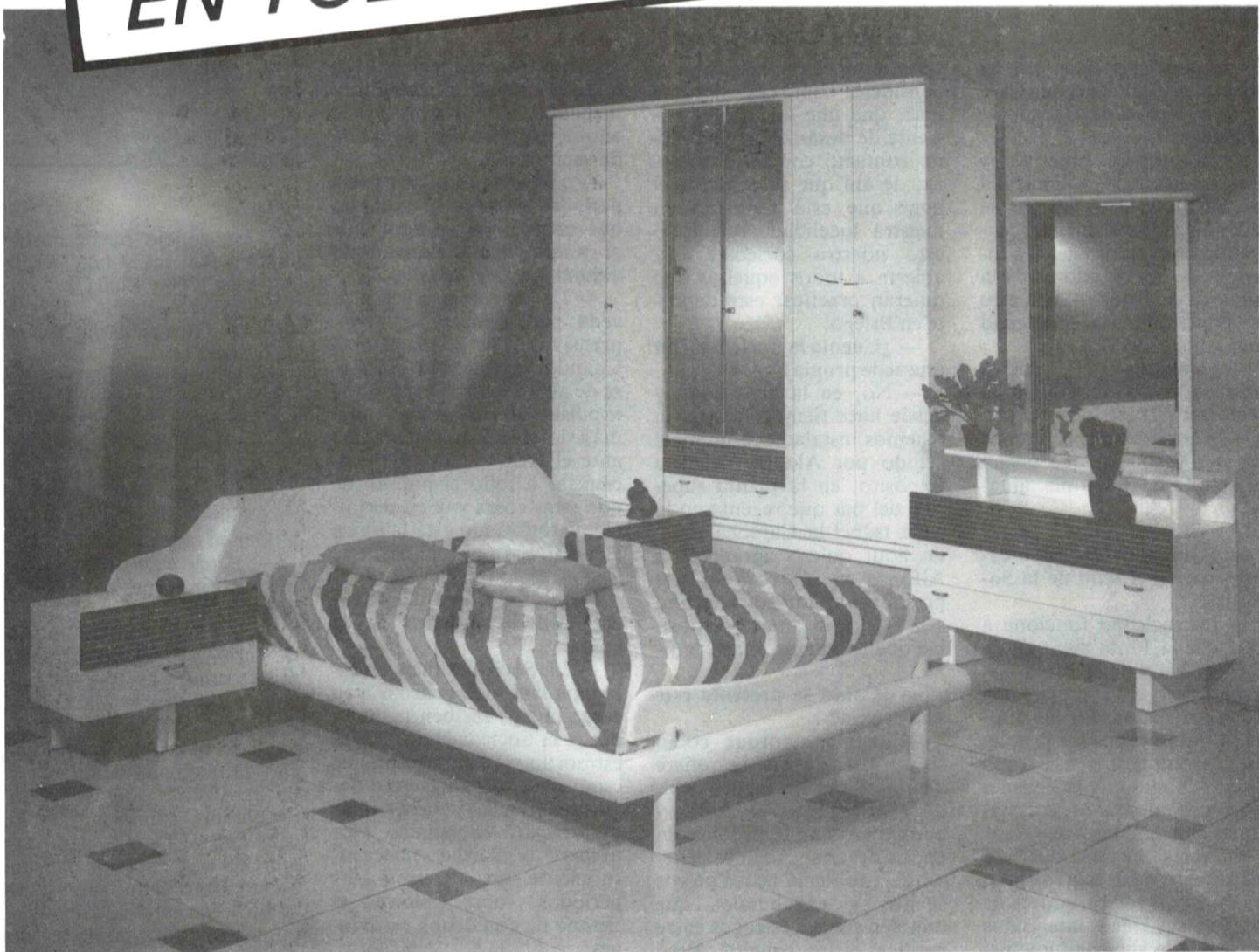
REPORTAJE - VIDEO

Enmedio Palenque, 3

Tefno. 54 00 93

PRIEGO DE CORDOBA

**GRANDES DESCUENTOS
EN TODOS LOS ARTICULOS**



MUEBLES LOPEZ

**Les ofrece muebles en todos los estilos. Especialidad en muebles
de cocina de las más acreditadas firmas del ramo.**

**Visítenos y les mostraremos la más completa exposición en su
género instalada en calle Río, 18.**

**Visítenos, por algo somos los auténticos profesionales
del mueble.**

Teléfonos: 54 08 21 - 54 02 63

La Prensa en Priego

La prensa del corazón y de TV siguen siendo la más vendida

REVISTAS

	Gasógeno	Río	Rojas	L. Sidro	Paseillo	Serrano	TOTAL
Hola	10	75	20	3	8	30	146
Pronto	10	90		40	40	50	230
Vale	3	40		10	12	40	105
Interviú	3	20		5	14	20	62
Teleprograma	80	100	110	50	80	100	520
Teleindiscreta	15	60	20	25	40	100	260
Semana	6	30	10	5	25	30	106
Lecturas	1	8		5	4	12	30
Clan TV	5	80	15	40	20	25	185
Burda	40	2	15	10	100		152
Prima	12			4	3	15	34
Patrones	30			2		25	57
Mía	3	12	10	2	3	4	34
TV plus	10	40	10	10	8	5	83
Cambio 16	2	20	4	1	4	2	33
Epocha	2	16		1	3	2	24
Tiempo	3	12		1	3	14	21
							2.082

DIARIOS (diario/domingo)

	Gasógeno	Paseillo	L. Sidro	Total
Córdoba	20/45	23/23	4/4	47/72
Diario 16	9/37	11/20	4/4	24/61
ABC	19/24	14/14	2/2	35/40
El País	20/25	15/20	8/8	43/53
Marca	5/7	9/9	3/3	17/19
AS	5/18	12/12	5/5	22/35
Ya	2/5	3/3	0/0	5/8
Ideal	10/10	0/0	2/2	12/12
				255/380

Este reportaje parte de una encuesta realizada en todos los kioscos y establecimientos de Priego, donde se venden revistas o periódicos. Tiene como objeto conocer cuáles son los intereses de los habitantes de nuestro pueblo en cuanto a prensa se refiere. Los datos de la encuesta han sido aportados por la librería Hilario Rojas, bar Gasógeno, librería Río, librería Serrano, kiosco del Paseillo y papelería Lozano Sidro. Gracias a todos por su amable colaboración.

Hace algunos años en 1980, se realizó en este mismo periódico un reportaje similar, el cual nos puede servir para ver cómo han variado los gustos de los prieguenses sobre revistas y periódicos.

En cuanto a los periódicos hemos realizado dos apartados en los que se venden los días laborables y los domingos, ya que en casi todos los ejemplares aumentan considerablemente sus ventas en los domingos.

El periódico que más se vende en los días laborables es

el *Córdoba* con 47 ejemplares diarios. A este le siguen *El País* con 43, *ABC* con 35, *Diario 16* con 24, el deportivo *AS* con 22, *Marca* con 14, *Ideal* con 12 y el *Ya* con 5.

El domingo el periódico más vendido es también el *Córdoba*. Después *Diario 16* con 61, *El País* con 53, *ABC* con 40, *AS* con 35, *Marca* con 19, *Ideal* con 12 y finalmente también el *Ya* con 8.

De revistas, la más vendida es la semanal *Teleprograma* con 520 ejemplares y después *Teleindiscreta* con 260, ambas de información televisiva. Despues una de las calificadas "del corazón", *Pronto* con 230 ejemplares. Le siguen *Clan TV* con 185, la revista de moda *Burda* con 152, *Hola* con 146, *Semana* con 106, *Vale* con 105, *TV plus* con 83, *Interviú* con 62, *Patrones* con 57, *Prima* y *Mía* con 34. en los últimos lugares en ventas se encuentran revistas que incluyen principalmente política: *Cambio 16* con 33, *Epocha* con 24 y *Tiempo* con 21.

Comentario

- Con estos datos son 255 periódicos aproximadamente los que se leen en Priego diariamente en laborables y 380 en domingos, lo cual quiere decir que 1 de cada 50 prieguenses lee prensa, cifra bastante baja.

- El que sea el *Córdoba* el periódico más vendido es debido a que es el periódico de nuestra capital, el cual recoge noticias de los pueblos de la provincia.

- El *País*, a parte del *Córdoba*, se ha convertido en el periódico más vendido en Priego. Esto corresponde con las cifras de ventas que está registrando este periódico en España.

- La venta de periódicos aumenta bastante entre días laborables y domingos; esto se debe sin duda, al suplemento dominical y a la inclusión en algunos de ellos de fascículos coleccionables sobre diversas materias.

- En revistas destaca, con mucho, *Teleprograma*, que sólo incluye información sobre los programas de televisión. Esto demuestra la gran afición de los prieguenses por la televisión. Además, entre todas las revistas televisivas resultan más de la mitad del resto de ellas.

- También ocupan un lugar importante las revistas "del corazón" como *Pronto*, *Hola*, *Semana*, lo cual demuestra que el sector de población al que van dirigidas es alto en Priego.

- La moda también parece presentar algún interés como lo muestra la revista *Burda*.

Comparación con datos de 1980

- Comparando los datos con los de 1980 se observa que en 7 años han aumentado los establecimientos donde se venden periódicos.

- También han aumentado el número de periódicos vendidos que eran 152 en 1980 y ahora son 380. Aumento que se ha producido también en la venta de revistas de 1.050 a 2.082.

- En estos siete años se ha mantenido el *Córdoba* como el periódico que más se ha vendido.

- Entre los más favorecidos se encuentra *El País* que ha pasado de 15 ejemplares diarios a 43.

- De los perjudicados está *ABC* que por entonces era el segundo periódico que más se vendía. *Ideal* y *Ya* siguen manteniendo sus bajos índices de ventas.

- Hay también algunos que en estos años han dejado de venderse como el *Correo de Andalucía e Imparcial*.

- La revista más vendida sigue siendo después de siete años *Teleprograma*, pero ante el gran interés por la televisión han surgido tres revistas de información televisiva: *Teleindiscreta*, *TV plus*, *Clan TV*, que han restado número de ejemplares vendidos a *Teleprograma*, que en 1980 era de 650 y ahora es de 520.

- En este tiempo la "revista del corazón" más vendida sigue siendo *Pronto* que ha pasado de 110 a 230 ejemplares. Las demás también han aumentado todos su número.

- En 1980 apenas se vendían revistas de moda, existiendo ahora tres: *Burda*, *Prima* y *Patrones*.

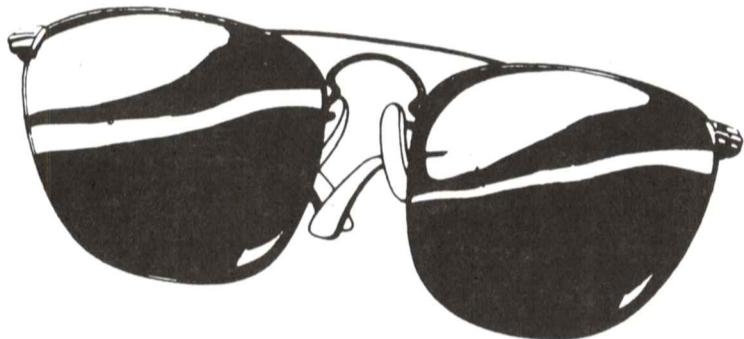
- En cuanto a revistas que tratan exclusivamente sobre política la única que se vendía en Priego era *Cambio 16* con 14 ejemplares, la cual ha pasado a 33 y de este mismo género han aparecido *Epocha* y *Tiempo*.

- Entre los que han dejado de venderse se encuentran: *La Calle*, *Gaceta Ilustrada*, *Sábado gráfico*, *El Socialista*.

- Como conclusión de este reportaje podemos decir que la televisión sigue atrayendo poderosamente la atención de la gran mayoría de los prieguenses, manifestándose esto incluso en lo que leen: la gente prefiere gastar su dinero en informarse sobre los programas de televisión o sobre las nuevas aventuras de personajes famosos que en informarse sobre lo que ocurre en el mundo, lo que, por otra parte, también encuentran en televisión o en la radio.

Francisco J. Forcada C.

OPTICA SERRANO



*Antonio Serrano Córdoba
comunica la apertura de su
nuevo establecimiento en
c/ Carrera de las Monjas, 14
Tefno. 54 14 26*



Alfa Romeo

Desde 1.395.000 pesetas
(IVA incluido)

Inflación 0%

Su agente en Priego

**CON UNOS PRECIOS AUN MAS
COMPETITIVOS**

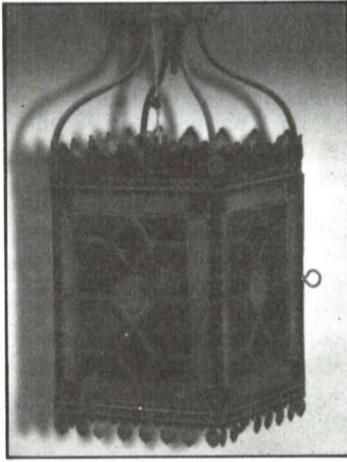
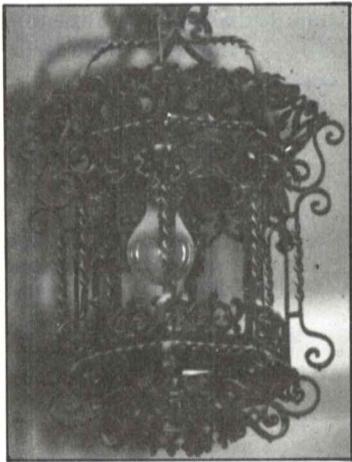


Hnos. GALAN CANALES

c/ Cava, 4

ALFA: la pasión de conducir

LUZ POR EL SISTEMA DE ELECTRICIDAD (5)

Las luces del casino

Faroles del Casino

El casino no se quedó en la zaga de las innovaciones en el alumbrado. La más importante de las instituciones re-creativas-culturales del pueblo estuvo siempre a la vanguardia de los adelantos técnicos y este de la iluminación del edificio fué, como es lógico, una de sus preocupaciones primordiales. Podríamos declarar —siguiendo la moda moderna de dedicar un año a cada cosa— el año 1901 “año de las luces en el casino”, y esto por la preocupación constante que, a lo largo de este año, embarga a la directiva en tema del alumbrado y a las innovaciones que se efectúan.

Durante el último tercio del siglo XIX, se estuvo usando el petróleo, primero de los adelantos importantes llegados a Priego. Una factura que se le paga a don Juan de Dios Corpas, cosario de Málaga, importa 80 reales por el importe de 10 cajas de petróleo con destino al alumbrado. El Casino es uno de los primeros clientes que tuvo don Martín Alcalá-Zamora en su aventura de dar alumbrado eléctrico al pueblo. En abril de 1898 la Junta Directiva aprueba, su presidente era don Pablo Luque Serrano (quien después del fracasado intento no se la contrataría para el alumbrado público unos años más tarde) hacer contrato para instalar la luz eléctrica, que no llega a hacerse por escrito, sino entre partes y oral. En efecto, se hizo

en este año de 1898 la instalación eléctrica por parte de don Martín Alcalá-Zamora por un importe de 471 pesetas, y además 317,40 pesetas ascendió la factura de tulipas y material. El primer recibo de luz documentado del que tengamos noticias en Priego fue de 660 pesetas, importe del gasto de luz de este año de 1898 consumida de la fábrica de don Martín Alcalá-Zamora.

Después del fracaso de esta intentona, a primeros de 1901, se ve la necesidad de estudiar de nuevo la cuestión del alumbrado, en el cual se habían gastado en 1900, 3.532 pesetas, en el deficiente y antiguo sistema de petróleo. La solución se espera encontrar siguiendo dos caminos: la luz eléctrica y el gas acetileno.

Para la primera solución el presidente se entrevista con don Martín, al objeto de formalizar el contrato, teniendo en cuenta las condiciones en que se ofrece el gas acetileno y que la duración de la luz deberá de ser de sol a sol, pues hasta la media noche que la tiene establecida don Martín para particulares y demás centros de recreo no era posible admitirla en el Casino, puesto que su vida daba comienzo a esa hora en el verano, a no ser que don Martín quisiera establecer por su cuenta alumbrado mixto, o sea electricidad hasta las doce y de esa hora en adelante otra clase de alumbrado (19). Pero las gestiones llevadas a cabo

no llegaron a un resultado práctico. Más bien hubo una ruptura de relaciones, pues unos meses más tarde don Martín exige al Casino el importe de 473,04 pesetas, resto de la cuenta que tenía presentada en el año de 1898 por instalación, tulipas y material de luz eléctrica. Saldo que se acuerda pagar conforme las existencias de caja lo permitan.

La otra solución estudiada en 1901 fue la del carburo. Ya se habían interesado la conveniencia de su instalación en el año 1900, y se habían hecho presupuestos de los que resultaba un gasto de 2.000 pesetas anuales aproximadamente para 40 luces, dando pues como resultado una mejora importante para los intereses de la sociedad que se ahorraba, una vez hecha la instalación, casi la mitad de lo que se gastaba en alumbrado de petróleo. Se acuerda un proyecto con la casa Medel y Hnos. de Málaga y son estos los que hacen la instalación y surten los aparatos de lampistería por un precio total de 3.000 pesetas, pagaderas 1.000 pesetas al empezar el servicio, otras 1.000 a los tres meses de hecha la instalación y el resto a los seis meses. Por cierto que cuando llegó la primera letra, el Casino, apurado, escribe a don José Lozano Madrid, que ya era acreedor a la sociedad, para pedirle, si no tenía inconveniente, que aumentara su crédito en 1.000 pesetas. Este gustosamente

concede el préstamo. En la Junta siguiente usó la palabra y manifestó: “Que con sumo gusto había hecho el anticipo de 1.000 pesetas a la sociedad cuando se lo indicó el Sr. Presidente, sin que necesite para resguardo documento de ninguna clase, y sin devengación de interés”. Caballeros de otras épocas, especie extinguida, que existió en Priego a principios de siglo. Este nuevo sistema de alumbrado supuso un trabajo especial para don Rafael Pareja que aparte de servir café y otras bebidas a los socios, se encargaba de poner en marcha, limpiar y tener a punto todos los aparatos de luz por acetileno. Reconocido este trabajo especial se le aumenta el sueldo de cinco reales y medio que cobraba diariamente a siete reales diarios, pero con la condición de que si dejaba el cuidado de los citados aparatos se le rebajaría el sueldo al que tenía antes.

Un poco más de tres años estuvo en servicio el carburo, después de esta innovación importante, la tercera y definitiva después del petróleo y acetileno, sería la luz eléctrica. El 16 de octubre de 1904 —la inauguración tuvo lugar el 1 de octubre como acabamos de ver—, siendo presidente don Rafael Valverde Cubero se estudia la necesidad y ahorro que para el Casino tendría el nuevo alumbrado eléctrico que en esta intentona parecía ya instalado de una forma definitiva y que aparte de público, se usaba ya en comercios y casas particulares. En los tanteos preliminares con el representante de la sociedad Electra se había ofrecido un precio de instalación de 15 pesetas por cada lámpara fija y 17,50 por cada una de las no fijas, pero fue considerado sumamente exagerado y se desistió de tal proyecto. Hechas nuevas conversaciones se llegó al precio de 11,50 pesetas en el coste de instalación de cada lámpara. Dichos tiempos en que cualquiera le hablaba de “tu” a la compañía eléctrica y podía regatear el coste del contrato.

Cuando el 16 de noviembre de 1904 se inaugura el nuevo alumbrado el resultado no puede ser más negativo. En algunas habitaciones las bombillas tenían que auxiliarlas

con gas acetileno, en otras era totalmente negativa, y donde mejor lucía, dejaba mucho que desear comparada con la anterior iluminación. Como habían contratado bombillas capaces de producir una claridad deslumbradora, el poco éxito se debía a la mala calidad del material aportado por la sociedad Electra, pues cambiadas las bombillas por las que existían de la instalación de don Martín, se observó que daban la luz que debían según su intensidad, pero la compañía se negó a que se usaran lámparas que ella no había suministrado. En vista de lo cual se solicita el corte del fluido, "sin perjuicio de acordar posteriormente lo que proceda por los perjuicios ocasionados y los que en lo sucesivo se le pueda ocasionar a la Sociedad del Casino por

este asunto". Pero no llega el electrón al río, ya que en marzo del año siguiente se pagan los recibos atrasados, y aquí no ha pasado nada.

Hoy día el contrato que hacemos con la sociedad eléctrica tiene un carácter de indefinido, pero en estas fechas no pasaba esto, sino que el contrato era renovable cada cierto número de años. En 1910, se contratan 36 lámparas incandescentes de 16 bujías, 32 de 25 y 2 lámparas de 32 bujías. Y que a pesar de tener un precio de 368 pesetas mensuales según póliza "el Casino por un contrato especial, y en vista de la importancia del fluido que suscribe, sólo ha de satisfacer 150 pesetas al mes, más los impuestos legales". (¿Quién ha dicho que los impuestos son cosa de hoy?). Además de esto el Ca-

sino quedaba autorizado para adquirir lámparas con entera independencia de *La Electra*.

Se produce una nueva crisis a la hora de hacer el contrato del año 1915. En esta ocasión el Casino pasa por unos momentos de agobio económico, pues sus ingresos se habían mermado considerablemente. Como solución se acuerda reducir el número de lámparas a la mitad y de esta forma se pagaría también la mitad de las 186 pesetas que se estaban pagando. Comunidada esta opción a la empresa, les contesta que el precio mínimo no podía ser inferior a 110 pesetas más los impuestos. El Casino consideraba su petición ajustada a derecho, pues a mitad de lámparas exigían mitad de precios, en aplicación de una sencilla regla de tres directa. (El contrato se hacía

por lámparas y no por pasos de contador). Así que sacan las lanzas es decir, cortan los cables ya que por unanimidad se acuerda que, desde primero de febrero próximo se supriman en este casino el fluido eléctrico, comunicándoselo al encargado que la compañía tiene en el pueblo". No se cuantos días duró este apagón (20). **Enrique Alcalá Ortiz**

(19) De alguna forma seguía funcionando y dando luz la fábrica de D. Martín Alcalá-Zamora, aunque sus resultados no fueran muy positivos del todo.

(20) Actas del Casino de las fechas siguientes: 5 de marzo de 1898, 15 de enero de 1901, 24 de abril de 1901, 27 de marzo de 1901, 12 de junio de 1901, 27 de junio de 1901, 16 de octubre de 1904, 8 de noviembre de 1904, 16 de noviembre de 1904, 1 de julio de 1910, 5 de enero de 1915 y 21 de enero de 1915.

...y con el mazo dando

- Ahora que se acerca el invierno, los transeúntes de la calle San Marcos se aprestan a iniciar sus clases de natación y submarinismo para no perecer ahogados en los enormes charcos que se forman en esta calle.

- Dos cosas bien hechas (entre otras) que se ha hecho últimamente el Ayuntamiento y de las que aquí nada se ha dicho: la clausura del vertedero de basura de la Almazara y la pavimentación de la Carrera de Álvarez. En las dos cosas, sobresaliente. ¡Enhorabuena!.

- El piso del parque infantil del Barrio de la Inmaculada parece haber sido ideado por el mismísimo Herodes. Las madres se quejan de que los niños vuelven a casa magullados, cuando no heridos y siempre empolvados. Ya que se tuvo la feliz idea del parque infantil, ¿no podría cambiarse el piso para hacer las cosas bien del todo?.

- Algunos se preguntan porqué la Coral «Alonso Cano» no actuó en el Ciclo de Intérpretes Prieguenses. Respuesta oficial: porque no tenía repertorio nuevo que ofrecer. ¿Y por qué no tenía repertorio nuevo? Pues porque como ensayan de higos a brevas...

- En el último ADARVE apareció un número excesivo de matrimonios en la sección "sociedad". No es que se casaran tantos, ni que se hayan casado dos veces, sino que aquí también tenemos derecho a equivocarnos y a veces ¡qué remedio! se nos va la mano... Y si no, vean otro ejemplo.

- Otro sí. No es que el Sr. Alcalde haya "perdido" la excedencia (véase página 12 del último ADARVE), sino que la ha pedido, y por eso ya no cobra su sueldo de la Oficina de Empleo.

- Hace unos días se produjo una fortísima bronca en el Ayuntamiento entre el Sr. Alcalde y el Sr. Depositario. Las acusaciones mutuas fueron gordísimas y hasta dicen que hubo insultos de grueso calibre. Se espera que tan fiero episodio no quede ahí y por tanto habrá que esperar novedades.

- Dicen los capitostes del PA que el CDS no es competencia electoral para ellos. ¡Rayos! Y entonces, ¿qué pasó en Priego?

Los vecinos preguntan

- Y dicen que verdaderamente es una pena ver los caños de la Fuente del Rey, declarada Monumento Nacional en Diciembre de 1984, secos. ¡No tendría eso remedio! ¡Hay que cuidar nuestro gran monumento!

- Que por qué Priego no viene en las rutas turísticas insertas en los folletos de la Secretaría General de Turismo, que con generosidad dan en las oficinas del ramo. Otros pueblos cordobeses vienen y, sin menospreciarlos, tienen menos atractivo turístico que Priego.

- Y suponen que cuando se terminen las obras públicas municipales del casco antiguo, se harán dos cosas: una, limpieza a fondo de calles y jardines; otra, exigir de los vecinos un adecentamiento de sus fachadas, que todo no lo va a hacer el Ayuntamiento.

- Las murallas del Castillo, con el foso y la iluminación, han quedado bien. Pero ¿no podría suprimirse la antena de TV que la preside y poner derecha la veleta de la Torre del Homenaje. Son detalles pequeños, pero también será poco lo que valga arreglarlos.

- Y dicen que cuando se terminen las obras deberían confeccionarse unas postales, pero sin público y sin automóviles. No hay nada más feo que una postal de un monumento, con coches delante. La Junta de Andalucía, concede subvenciones.

- Que porque los vecinos no se acogen a los préstamos que, a bajo interés concede la Junta para reformar y adecentar las fachadas de los inmuebles.

- Con este sistema, el feo paredón que da de la Cava a los campos de los Maristas, podría sustituirse por una bonita verja. ¡Para Semana Santa!

- Tenemos que felicitar a D. Francisco Covaleda por el buen gusto que ha tenido al realizar la fachada de su casa. Que cunda el ejemplo entre propietarios y técnicos.

- El Ayuntamiento hace lo que puede. Los vecinos deben colaborar con él para que Priego sea el más bonito pueblo de todos.

- Que por qué no se termina de una vez la casa que hace esquina con la calle Santiago y la Plaza de Abad Palomino.

- Que por qué no se suprime y ocultan los cables que «adornan» las paredes del Castillo y se suprime las palometas allí existentes.

Los martinicos

Se aumenta el impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos

Cuentas

- La relación de facturas de materiales de obras en colaboración con el INEM, a fin de remitirlas a la Excm. Diputación Provincial, para justificar la subvención de 2.294.455 pesetas, correspondientes a las obras de pavimentación de las calles de circunvalación del Paseo de Colombia. Se acuerda prestar aprobación al pago de dichas facturas y remitirlas a la Excm. Diputación para su subvención.

Se acuerda por unanimidad solicitar de la Excm. Diputación Provincial Área de Cultura, proceda a la emisión de una nueva edición del libro *Niceto Alcalá-Zamora*.

- El presupuesto elaborado por la UTAM sobre las obras necesarias para el ensanche de un tramo de la calzada en la salida de Zagrilla Alta con dirección a Carcabuey y su presupuesto es de 3.214.806 pesetas, se acuerda solicitar a la Excm. Diputación Provincial una ayuda para tales obras a favor de este Ayuntamiento.

- Un informe del Técnico Municipal expresivo de las actuaciones que ha sido necesario acometer por esta Administración en las redes de agua de esta ciudad con motivo de las obras de reposición de las redes de agua que se están llevando a cabo por la Excm. Diputación Provincial, actuaciones que no son imputables a los técnicos redactores del proyecto ni directores de las obras por cuanto se deben a imponentes, desconocimiento en algunos casos de la red de agua o en otros que las redes no han soportado la previsión de los nuevos suministros, estimándose que se han hecho reposiciones de redes en una longitud aproximada total de 2.000 metros con un costo de 10.000.000 de pesetas cuyo importe ha sido financiado por esta administración.

Relativo a la moción de Alianza Popular, sobre censura a la Consejería de Cultura de la poca atención prestada, a los festivales de ésta ciudad, por unanimidad se acuerda remitir el expediente nuevamente a la comisión de cultura, a fin de que por la misma se emita nuevo dictámen pronunciándose sobre la moción.

- Relativo a la ejecución de ciertas obras en el cementerio municipal del Santo Cristo, ascendente a la cantidad de 886.421 pesetas, el informe del Técnico Municipal, se acuerda aprobar la ejecución de estas obras por el importe de 886.421 pesetas. Con un total de 428.131 pesetas para mano de obra y 458.290 pesetas para materiales.

Urbanismo

- Visto el escrito recibido de la Dirección General de Bienes Culturales, dando traslado, del informe técnico emitido sobre la licencia de obras, para la demolición del inmueble de la calle Ribera, 31 de esta ciudad en el que se concluye sobre la improcedencia del derribo solicitado e instándose la rehabilitación del edificio existente. Por encontrarse dicho inmueble fuera de la zona declarada Histórico-Artística y este Ayuntamiento haber denunciado en su día y sin respuesta hasta el momento, la caducidad del expediente iniciado para la ampliación del conjunto histórico-artístico de esta ciudad, se concedió en su día

licencia de derribo, pues tampoco se hallaba incluido el edificio entre los de carácter conservable, habiéndose procedido en consecuencia al derribo del inmueble. Se acuerda mostrar la disconformidad con el informe técnico emitido por la Consejería de Cultura.

- En virtud de la propuesta de los concejales Onieva Bermúdez y Gallego Tortosa, para que se dote de nuevo alumbrado a las calles, Ribera, Argentina, Plaza y calle Abad Palomino y Plaza de Andalucía se acuerda: aprobar la ejecución y el presupuesto de estas obras por importe de 1.889.201 pesetas. Las obras se ejecutarán por la administración contratándose el personal que fuere necesario para ello.

- Una propuesta del Sr. Gallego Tortosa en la que indica que el proyecto para la rehabilitación y acondicionamiento urbano de la Barriada 28 de Febrero, no comprende ningún capítulo destinado al arreglo de las anomalías constructivas de las viviendas y que en su día denunciaron los vecinos. A la vista de todo lo cual se interesa se solicite con carácter urgente un adicional del proyecto en que se recogen estos desperfectos o irregularidades.

- Este expediente por la Comisión de Hacienda para que se proceda a la contratación indefinida de D. Antonio Alcalá Pérez, y oído el informe en este acto del Sr. Secretario en el sentido de que de mantenerse el dictámen de la comisión de advertirse de la ilegalidad del acuerdo, por cuanto no existe creada plaza para tal contratación indefinida no el Sr. Alcalá Pérez ha superado las pruebas selectivas necesarias, a la vista de lo cual por unanimidad se acuerda que por Secretaría General se informa por escrito sobre el particular y se lleve el expediente nuevamente a la Comisión de Hacienda.

Por el Sr. Gallego Tortosa se formula ruego a la alcaldía en el sentido de que se solicite del Técnico Municipal emita informe relativo a los malos olores que con frecuencia se vienen padeciendo en esta población, procedentes de los alpechines, dando conocimiento de ello al Concejal de Medio Ambiente y con expresión de las medidas correctoras.

Resumen del acta en borrador de la Comisión de Gobierno del 5-10-87

Se acuerda:

- Modificar instalaciones del grupo de elevación de aguas de la Fuente del Rey, para obtener una economía mensual de 91.205 pts.

- Aprobar presupuesto de 534.200 IVA incluido y con descuento del 10% para adquirir cortinas para la Casa de Cultura.

- Aprobar la convocatoria para edición de libros sobre Priego y 1.000.000 de pesetas para financiarla.

- Autorizar la ubicación del Taller de Fotografía en la casa de Lozano Sidro.

- Dejar sobre la mesa la contratación de un director técnico deportivo.

- Abonar la segunda mitad de la subvención de un millón de pts. concedida al MRP Marcos López para las III Jornadas Pedagógicas, a la

vista del balance presentado que es de: Gastos, 2,9 millones, Ingresos, incluido el millón de subvención municipal, 2,5 millones.

- Aprobar 516.600 pts. para funcionamiento del aula de música del Conservatorio, de las que 201.600 pts son para gastos de desplazamiento del profesor D. Antonio López Serrano.

Resumen del acta en borrador del Pleno extraordinario celebrado el 7-10-87

Se acuerda:

- Aprobar el proyecto 2ª fase de obras del Pabellón polideportivo, con presupuesto de 24 millones. Indicar al arquitecto redactor del proyecto que en la fase posterior presenta un estudio de anteproyecto con una tribuna lateral izquierda y gradas telescopicas con ampliación de la superficie destinada a pistas.

- Modificar la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por Licencias Urbanísticas, modificando redacción y tarifas. Se aprueba por unanimidad.

- Modificar la ordenanza fiscal de la tasa por prestación de servicios en los Cementerios Municipales.

- Modificar la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto Municipal sobre el incremento del Valor de los Terrenos. Se aprueba con el único voto en contra del Sr. Siles Arjona. El cuadro de valores para el bienio 88-89 queda como sigue en este impuesto:

Zona	Clase	Valor/m ²
1	1	9.570
1	2	7.590
1	3	5.610
2	1	3.850
2	2	3.355
2	3	2.750
3	1	1.760
3	2	1.540
3	3	1.320
4	1	770
4	2	522
4	3	385

- Aprobar por unanimidad la cuenta general del Presupuesto de 1986, cuyo resumen es el siguiente:

Pesetas
547.060.927
105.008.921
652.069.848
527.910.523
95.730.120
623.640.643
28.424.205

- Aprobar por 14 votos a favor y 5 en contra designar como fiestas locales para 1988 los días 6 de septiembre y 14 de diciembre.

- Aprobar la instrucción de expediente para la declaración de Hijo Adoptivo de esta ciudad a favor de D. Antonio Povedano Bermúdez, nombrando Instructor del expediente al Concejal Presidente del Área de Cultura D. Francisco Durán Alcalá.

Las pensiones adquiridas por viudedad

Una advertencia a las autoridades a quien correspondan, modificando un poco la ley de las pensiones que con ella ahorrarian mucha soledad, tristeza y amargura, cuando se ven solos, aislados, recluidos en asilos y residencias de más o menos categoría sin ese cariño que podrían compartir muchos solteros-as o viudos-as, no se vieran privados de esas pequeñas pensiones adquiridas por viudedad, fuera del trabajo personal por fallecimiento de sus cónyuges o padres, que por temor a perderlas no contraen matrimonio legalmente, se ven juntos y rejuntes en casos un poco lamentables, cuando no tuvieran temor a perderla, se casarian y volverían a ocupar sus propios domicilios. Con esta posible modificación el estado no perdería nada, incluso co-

laboraría a que muchos ancianos volvieran a vivir una vida conyugal.

En principio de la vida, se vive con la ilusión de los hijos después de criarlos, educarlos y procurarles una posición decorosa, mejor que sus progenitores pero al final, cuando los hijos han creado su nuevo hogar es cuando vuelven a quedarse solos queriendo reconstruir de nuevo su vida, se necesitan más, es como si se volviera a vivir de nuevo y verdaderamente es cuando la soledad les agudiza más y los pone al borde de la desesperación, no me extraña que se junten y rejunten porque así con las dos pensiones se vive mejor que por separado, y finalmente viven acompañados aunque ilegalmente.

Un jubilado

Regional Preferente

Derrota por 1-0 y de penalty

Segunda derrota del Atlético Prieguense en lo que va de liga, y segunda fuera de casa, esta vez ante el atlético Lucentino por la mínima de una a cero.

Un resultado injusto a tenor de lo expuesto por uno y otro bando, como mal menor, el justo marcador hubiera sido la igualada, pero, así es el fútbol. Una primera mitad en la que los prieguenses controlaron el centro del campo, es decir, la situación; y en la que éstos dispusieron de las mayores oportunidades para marcar. El colmo de los desiertos fue un garrafal error de Moki, que tras recibir un apreciado regalo de la local, con toda la portería para el estrella el esférico en el cuerpo del guardameta lucentino.

A pesar de la baja de Facundo, su suplente Fernando, anduvo bien al igual que el resto de la defensa. Por lo que se estaba viendo hasta la

primera parte, se presagiaba un resultado positivo para el equipo de Antonio Carnero. Pero una mano absurda de Aguilera en el área prieguense trajo consigo la señalización de la pena máxima y el 1-0 que sería a la postre el marcador definitivo para tener oportunidades de gol hay que buscarlas, y no es que el prieguense no las buscara después de conseguir a los diez minutos de la segunda mitad, el cuadro Lucentino su gol, se buscaba, pero ya no con la misma nitidez que en el primer periodo.

Tal vez lo imprevisible, lo inesperado, que el Lucentino consiguiera la victoria, por lo que estaba exponiendo, produjo un nerviosismo en los jugadores visitantes cuando estos encajaron el gol.

En fin, mala fortuna y aquí si sería justo recurrir al típico tópico que se perdió 1-0 y de penalty.

Baloncesto

Federados en el campeonato provincial

El Club Prieguense de Baloncesto comienza el próximo 18 de Octubre su andadura en categoría federada, militando en el Campeonato Provincial Junior, junto a otros 7 equipos de bastante tradición baloncestística como son: Club Figueroa, Congelados Urbano Posadas, Club Egabro, Komo Komo Montilla, San Jose Obrero, Salesianos de Córdoba y Diario Córdoba Caja Sur, siendo este último el primer adversario de los prieguenses, que iniciarán la competición con desplazamiento.

Para afrontar, este campeonato de liga, el club Prieguense de Baloncesto cuenta con la siguiente plantilla:

David Linares, pivot, talla 1,91, de 16 años (dorsal 4). José Antonio Aguilera "Chiqui", base, 1,71, 16 años (5). Antonio Rico "Richard", alero, 1,76, 19 años (6). José Antonio Barrientos "Sean", ala-pivot, 1,86, 18 años (7). José Pablo Romero, ala-pivot, 1,85, 17 años (8). José

Manuel Portales, pivot, 1,90, 19 años (9). Manolo Rivera, pivot, 1,92, 18 años (10). Rafael Tarrias, base, 1,71, 17 años (11). Eduardo Jiménez "Edu", escolta, 16 años (12). Francisco García "Anchi", alero, 1,83, 17 años (13). José Siles, alero, 1,82, 19 años (14). David Pozo "Pixi", ala-pivot, 1,85, 18 años (15). José Rivera, pivot, 1,85, 16 años (16).

Entrenador: Manuel Aguilera Burgos.

Media de altura: 1,82. Media de edad: 17 años.

Este equipo está integrado por jugadores de nuestra ciudad, salvo Richard que es de Carcabuey.

En categoría Junior, la edad de los participantes está limitada hasta los 19 años, por lo cual el equipo que nos va a representar ofrece algunas novedades respecto a otras formaciones de la Selección Prieguense, también tenemos el handicap de no poder contar, con algunos

Juveniles

Don dinero lo puede todo



M. OSUNA

Comenzaron los juveniles del Atlético Prieguense su liga provincial en el grupo Sur, aunque, eso sí, con una jornada de retraso tras retirarse sin comenzar la competición el Rute Club de Fútbol, primer rival prieguense. Esto para que aquí en Priego, tengan algunos la desfachetez y la

poca coherencia de elegir al Rute como el equipo prototípico a seguir tras esos tres años no más de permanencia ficticia a base de jugadores foraneos bien pagados en la tercera división. El castillo se derrumbó y ahora ni tan siquiera los niños juegan en las calles ruteñas, a un deporte, del que, hasta que no pase mucho tiempo no se podrá ver en la vecina localidad. Don dinero, lo puede todo.

Pero vayamos al encuentro que se disputó en casa ante el Gran Capitán de Montilla y al que se le venció por 2-1. Había un ambiente de incertidumbre por ver a un equipo totalmente renovado, lleno de jugadores recién salidos de los infantiles.

El enfrentamiento resultó entretenido con una primera mitad totalmente Atlética, disponiendo los locales de bastante oportunidades de gol, el cual se resistía hasta que en el minuto 32 Barrón consiguió en una jugada de pugna el 1-0, y 8 minutos más tarde Santi, tras una gran arrancada de Pepillo por la banda izquierda desde su propio campo, centra desde la misma línea de corner y aquél cabecea y consigue el 2-0. Nada más comenzar la segunda mitad, el cuadro vinícola acortaría distancias.

Creemos que hay un buen equipo lleno de jugadores que poseen unas excelentes cualidades físicas y técnicas, pero a la vez, llenos de inexperiencia, con un técnico, Manuel Gómez, encargado de llevarlos por buen camino.

Juan C. Bermúdez

Regional Preferente

	J	G	E	P	F	C	Puntos
Pozoblanco	6	4	1	1	29	6	9+3
Montalbén	6	3	3	0	9	2	9+3
Hinojosa	6	3	3	0	11	5	9+3
Puente Genil	6	3	2	1	12	6	8+2
Egabrense	6	3	2	1	8	7	8+2
Benamejí	6	2	3	1	10	8	7+1
Santaella	6	2	2	2	9	7	6
Castro del Río	6	2	2	2	6	6	6
Villanueva	6	2	2	2	4	6	6
Baena	6	3	0	3	7	17	6
Aguilarreño	6	2	1	3	14	11	5-1
Villa del Río	5	2	1	2	5	5	5-1
Prieguense	6	1	3	2	7	7	5-1
Lucentino	6	1	3	2	4	8	5-1
Fuente Palmera	6	1	2	3	8	10	4-2
Posadas	5	1	1	3	6	11	3-3
Villafraña	6	1	1	4	6	12	3-3
Almodóvar	6	1	0	5	4	20	2-4

Tenis de Mesa**El Rumadi debuta en Priego ante el Baga**

Durante el paréntesis que se está produciendo debido a los partidos que España disputa en la Segunda División Europea, el Confecciones Rumadi se prepara para afrontar en casa uno de sus más difíciles compromisos de la temporada presente ante el Atomic-Baga, uno de los conjuntos que van a contar con un extranjero en sus filas, concretamente un chino, como segundo jugador actuará el español Pi. La presencia del asiático en el equipo del Baga, obligará a los jugadores del Rumadi a emplearse a fondo si se quiere vencer en esta difícil jornada. Para ello es de vital importancia resolver los dos partidos individuales frente a Pi e intentar amarrar el punto de dobles, con lo que el resultado sería 3-2, puesto que las posibilidades de puntuar sobre el extranjero son remotas tanto para Mateo como para Calvo. El encuentro tendrá lugar el día 24 en Priego y será una verdadera prueba de fuego para el doble prieguense que tanto tendrá que decir en cada una de las confrontaciones de esta difícil y larga temporada, en la que la implantación del sistema *Copa Davis* (2 individuales, un doble y 2 individuales) que ya fuese sugerido y promovido con insistencia por el Rumadi en la pasada campaña ha revitalizado la competición hasta el punto de que esta se considera la temporada más reñida de todas cuántas se han disputado en los últimos diez años. Prueba de ello es el elevado número de jugadores extranjeros que estarán en liza y que pondrán difícil la consecución del título a cualquiera que se lo proponga. Concretamente el Rumadi tendrá que enfrentarse a: *Avila Rojas* de Granada que cuenta con un jugador de la República Dominicana, *Baga* que cuenta con un jugador chino y *La General y 7 a 9* que cuentan ambos con un jugador taiwanés.

En otro orden de cosas el amplio paréntesis abierto en la temporada ha sido inaugurado con un excelente triunfo del Tenis de Mesa español pues la Selección Española, formada por Casares, Palés y Bárbara Lippens se impuso a

Escocia por un rotundo 6-1 el pasado día 3, significando un paso decisivo de cara al ascenso a Primera División Europea aunque previamente habrá que salvar el escollo que supone la potente selección noruega. De conseguirse el ascenso de categoría el Confecciones Rumadi tiene ya solicitada la realización de varias confrontaciones pertenecientes a la liga europea de naciones y a otros eventos deportivos en vista de la inminente realización del pabellón polideportivo cubierto que tanta importancia tiene para el desarrollo y expansión de este bello deporte y de los deportes de sala en general.

Pocos días después de haberse producido esta buena noticia tiene lugar durante los días 9 y 10 en Sevilla el en-

cuentro de selecciones autonómicas entre Andalucía y Cataluña en los niveles infantil y juvenil. Para representar a la selección andaluza fueron convocados por el seleccionador nacional Peter Gardos, los juveniles Jesús Machado y Antonio Rodríguez habida cuenta del alto rendimiento que ambos jugadores dieron en la concentración celebrada en Italia durante el pasado mes.

Con posterioridad el seleccionador nacional se desplazará a Priego para realizar durante los días 15 al 18 unas pruebas de control a los jugadores infantiles y juveniles del Rumadi ultimando simultáneamente la preparación de estos de cara al *Objetivo 92* que se disputará durante el mes de noviembre en la localidad jienense de Lina-

res.

Todo este apretado programa de competiciones va a servir para ultimar la preparación del Rumadi Promesas que afronta el día 15 su primer partido en la Primera División Nacional en esta que es su segunda participación. La primera división que se juega con el clásico sistema de tres jugadores por equipo al mejor de cinco partidos ganados, ha quedado dividida en dos grupos de 14 equipos cada uno divididos a su vez en cuatro subgrupos de siete equipos. Para estos jóvenes jugadores la temporada que comienza va a suponer un verdadero *test* en su progresión pues a la dureza del sistema de competición se añade la participación en muchos equipos de jugadores que muy bien podrían jugar en la división de honor lo que significa que se va a entablar una verdadera batalla por eludir los puestos de descenso y quedar en el mejor lugar posible.

Ruiz J.R.

**Fútbol Sala
agradece**

El Comité de Fútbol Sala Prieguense agradece al Sr. Director y al Colegio San José Hermanos Maristas la colaboración en el trofeo de verano 1987.

**No tire sus ADARVES,
colecciónelos. Ahora que
termina el año,
ADARVE le ofrece la
ocasión de encuadrinarlos**

Miriam zapatería

Ribera, 27 (pasaje comercial) - Priego de Córdoba

*El mejor complemento del buen
vestir es un buen zapato*

**¡VISITENOS Y QUEDARA
COMPLACIDO!**

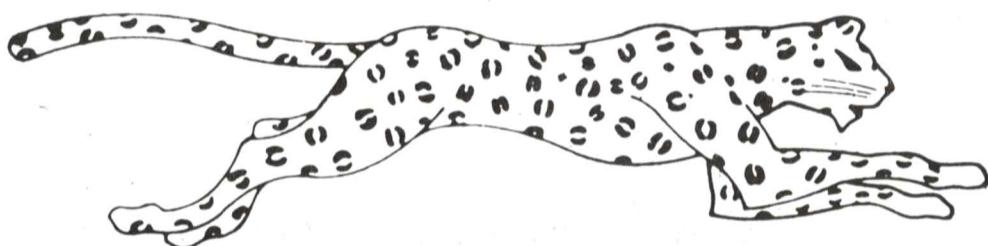




Peletería San Rodrigo, filial de Peletería Internacional de Madrid, confecciona en talleres propios desde 1919 abrigos de pieles.

Moutón, marmota, zorros, rat-mousquet, astrakán visones y todo tipo de pieles.

Extenso surtido de modelos en Peletería San Rodrigo de CABRA



SAN RODRIGO
Peletería



José de la Peña y Aguayo, 7 - Tfno. 52 23 75 - Cabra (Córdoba)